



**INFORME DE LA EVALUACIÓN DE LA SIMPLIFICACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE BIENES Y SERVICIOS**

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
ACADÉMICA ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL -SIGA**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
VICERRECTORÍA GENERAL  
ENERO 2021**

## CONTENIDO

### 1. PROCESO SIMPLIFICADO:

- a) Nombre antes y después
- b) Participantes en el proceso de simplificación
- c) Tiempo que llevo la simplificación
- d) Principales actividades realizadas para la simplificación
- e) Tiempo que ha pasado después de la simplificación

### 2. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS PARA EL ESTUDIO DEL IMPACTO DE LA SIMPLIFICACIÓN EN EL PROCESO

- a. Antecedentes: resultado auditoría interna ONCI
- b. Objetivo de la Evaluación del Impacto

### 3. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO

- a. Metodología: estudio exploratorio cuantitativo y cualitativo a través de encuesta estructurada
- b. Cuestionario utilizado: composición, tipo de preguntas, construcción

### 4. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN

- a. Muestra de la encuesta
- b. Resultados para cada pregunta: antes y después simplificación y Análisis para cada pregunta de forma comparativa
- c. Presentación observaciones reportadas por los encuestados
- d. Presentación resultados Instrumento para la medición de resultados cuantitativos de la simplificación de procesos

### 5. CONCLUSIONES

## 1. PROCESO SIMPLIFICADO:

**a.** Nombre antes y después

Nombre antes: Adquisición de Bienes y Servicios y Gestión de Bienes

Nombre después: Gestión Administrativa de Bienes y Servicios

**b.** Participantes en el proceso de simplificación:

Miembros de la Gerencia Nacional Financiera y administrativa

Álvaro Viña Vizcaíno, Gerente Nacional Financiero y Administrativo

Maria Fernanda Forero Siabato Asesora Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

Socorro Cardozo Miranda Jefe División Nacional de Gestión Presupuestal

María Elvira García Correa Jefe División Nacional de Gestión de Tesorería

Luz Mery Clavijo Ibagón Jefe División Nacional de Gestión Contable

Pilar Cristina Céspedes Bahamón Jefe División Nacional de Servicios Administrativos

Julio César Morales Costañeda Jefe Sección Adquisición de bienes y Servicios Nivel Nacional

Luz Stella Godoy Osorio Jefe Sección Gestión de Bienes Nivel Nacional

Equipo del proyecto de inversión Optimización de trámites y procesos financieros y de bienes y servicios

Mónica Andrea Carrillos Rojas

Ingrith Paola Rivera Almanza

Andrea Sendoya Ospina

Maria del Pilar García Valencia

Pares y sus equipos de trabajo en las Sedes Andinas y de Presencia de la Universidad.

**c.** Tiempo que llevo la simplificación: Se inició en el segundo semestre de 2018 y se implementó el 02 de enero 2019.

**d.** Principales actividades realizadas para la simplificación:

- Diagnóstico del estado de los procesos
- Actualización de procesos
- Definir procesos mediante cadena de valor
- Construir las caracterizaciones y normogramas de proceso
- Determinar riesgos y propuesta de indicadores
- Actualización documental (Procedimientos, guías, protocolos, instructivos, formatos y modelos)

**e.** Tiempo que ha pasado después de la simplificación: 24 meses

## 2. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS PARA EL ESTUDIO DEL IMPACTO DE LA SIMPLIFICACIÓN EN EL PROCESO

### 2.2. Antecedentes: Resultado auditoría interna ONCI

#### Datos del problema

SEPBO1

General
---------

<b>Identificador:</b> CI.0893	<b>Título:</b> Debilidades en el Sistema de Gestion componente simplificación de los procesos		
<b>Tipo de problema:</b> Observaciones CI - Planes de Mejoramiento Control Interno	<b>Situación del proceso:</b> En marcha	<b>Situación del problema:</b> Análisis de causa y/o planificación de actividades - Análisis de causa y/o planificación de actividades	
<b>Iniciador:</b> Control Interno Administrador SE	<b>Inicio:</b> 31/03/2020 16:53:56	<b>Fin:</b>	<b>Plazo:</b>

Atributo
----------

Atributo	Valor
Descripción de la Observacion	<p> criterio normativo:</p> <p>La Resolución de Rectoría 1528 de 2018 "Por la cual se define, se estructura y se establecen roles y responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión Académico, Administrativo y Ambiental en la Universidad Nacional de Colombia y se derogan las Resoluciones que le sean contrarias", define como etapas del sistema la evaluación de la siguiente manera: "Evaluar los resultados del SIGA determinando la conveniencia, adecuación, eficacia y eficiencia y proponiendo acciones de mejora".</p> <p>Situación evidenciada:</p> <p>En desarrollo de la presente evaluación, con respecto a la simplificación de procesos se observó que a la fecha no se conocen los efectos y/o beneficios de la intervención en los procesos que han sido simplificados, tanto a nivel de proceso, a nivel institucional y para el usuario. En este sentido de acuerdo con lo mencionado en entrevista documentada realizada por la ONCI el 18 de febrero de 2020 a la Asesora de la VRG a cargo del Sistema de Gestión, los primeros procesos fueron simplificados en 2016, sin que a la fecha se conozcan los resultados de los impactos y los beneficios de la simplificación.</p> <p>Observación Tipo II: tiene efectos sobre 1) El cumplimiento (normas internas y externas); 2). La estrategia (misión, visión y objetivos institucionales) y 3). Gestión y resultados (objetivos del proceso o dependencia evaluada, pero no presentan presunta connotación disciplinaria, fiscal y/ o penal.</p>
Vigencia de la Evaluacion	2020
Nombre de Auditoria	EVALUACIÓN A LA FUNCIÓN DE ASEGURAMIENTO OTORGADA POR EL SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICO, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL (SIGA) AL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DEL ESQUEMA DE LAS TRES LINEAS DE DEFENSA
Codigo de Evaluacion en el programa de auditorias	01
Impacto de la Observacion	Alto
Recomendación a la Observación	Actividades de mejora sugeridas:

### 2.3. Objetivo de la Evaluación del Impacto

Plan de acción:

CI.0893 - Debilidades en el Sistema de Gestión componente simplificación de los procesos

Descripción de la Observación Criterio normativo:

La Resolución de Rectoría 1528 de 2018 “Por la cual se define, se estructura y se establecen roles y responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión Académico, Administrativo y Ambiental en la Universidad Nacional de Colombia y se derogan las Resoluciones que le sean contrarias”, define como etapas del sistema la evaluación de la siguiente manera: “Evaluar los resultados del SIGA determinando la conveniencia, adecuación, eficacia y eficiencia y proponiendo acciones de mejora”.

Situación evidenciada:

En desarrollo de la presente evaluación, con respecto a la simplificación de procesos se observó que a la fecha no se conocen los efectos y/o beneficios de la intervención en los procesos que han sido simplificados, tanto a nivel de proceso, a nivel institucional y para el usuario. En este sentido de acuerdo con lo mencionado en entrevista documentada realizada por la ONCI el 18 de febrero de 2020 a la Asesora de la VRG a cargo del Sistema de Gestión, los primeros procesos fueron simplificados en 2016, sin que a la fecha se conozcan los resultados de los impactos y los beneficios de la simplificación.

Observación Tipo II: tiene efectos sobre 1) El cumplimiento (normas internas y externas); 2). La estrategia (misión, visión y objetivos institucionales) y 3). Gestión y resultados (objetivos del proceso o dependencia evaluada, pero no presentan presunta connotación disciplinaria, fiscal y/ o penal.

Vigencia de la Evaluación 2020

Nombre de Auditoría EVALUACIÓN A LA FUNCIÓN DE ASEGURAMIENTO OTORGADA POR EL SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICO, ADMINISTRATIVA Y

AMBIENTAL (SIGA) AL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DEL ESQUEMA DE LAS TRES LÍNEAS DE DEFENSA

Recomendación a la Observación Actividades de mejora sugeridas:

Se recomienda a la VRG hacer un análisis del impacto que ha tenido la simplificación de procesos a nivel institucional, a nivel de proceso y para los usuarios, que sean presentados al Comité SIGA para que este defina las estrategias de socialización a la comunidad universitaria.

### **3. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO**

**3.1. Metodología:** Estudio exploratorio cuantitativo y cualitativo a través de encuesta estructurada

#### **3.1.1. Instrumento para la medición de resultados cuantitativos de la simplificación de procesos**

¿Quién lo diligencia? El Gestor de Calidad del proceso en el Nivel Nacional.

¿Cuál es su objetivo? Recolectar todos los datos cuantitativos posibles que permitan contrastar el estado antes y después de la simplificación del proceso evaluando los diferentes componentes que se gestionan desde el SIGA. Acerca del instrumento: Consiste en un Formulario de Google Drive dividido en secciones. El formulario admite la edición de respuestas, esto con el propósito de que se puedan registrar los datos por parte de la persona encargada conforme se vayan obteniendo.

Link de acceso:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfeVpzAZEI6EcvF67HSHAEsNBtQCBjUyB8\\_zzjqGmB-EkEiwQ/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfeVpzAZEI6EcvF67HSHAEsNBtQCBjUyB8_zzjqGmB-EkEiwQ/viewform?usp=sf_link)

#### **3.1.2. Encuesta de percepción de los participantes del proceso sobre los resultados de la simplificación de procesos: Este instrumento es de tipo cualitativo.**

¿Quién lo diligencia? Los diferentes actores del proceso en las Sedes de la Universidad. Se puede aplicar a toda la población o a una muestra representativa; en lo posible, se agradece sea diligenciado por todos los actores que hacen parte del proceso.

¿Cuál es su objetivo? Identificar la percepción de los participantes del proceso con respecto a elementos relacionados con la gestión del proceso, con la gestión institucional y con los usuarios finales, comparando su estado antes y después de la simplificación.

Acerca del instrumento:

Consiste en un formulario de google drive con una única respuesta, es decir, con un solo intento sin opción de edición. En cada una de las preguntas se pregunta por la percepción del funcionario antes y después de la simplificación del proceso. Para su construcción se tomaron como base los beneficios esperados en cada uno de los aspectos a evaluar, dado que no es posible evaluarlos de forma cuantitativa por falta de datos (por ejemplo, el tiempo de respuesta, la claridad en los roles y tareas, entre otros).

Link de acceso:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdFoH8u9zImdHflsXQFmlqY9KpGCqkwhTstSLFCYYx0mcrHPw/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdFoH8u9zImdHflsXQFmlqY9KpGCqkwhTstSLFCYYx0mcrHPw/viewform?usp=sf_link)

**3.2. Período de realización del estudio:** Segundo semestre del año 2020

#### 4. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN

##### a. Muestra de la encuesta

En la evaluación del impacto de la simplificación para el proceso GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE BIENES Y SERVICIOS, participaron 44 personas en el ejercicio de diligenciamiento del formulario, y los resultados obtenidos para cada una de las preguntas efectuadas, sobre el antes y el después de la simplificación, se muestran a continuación:

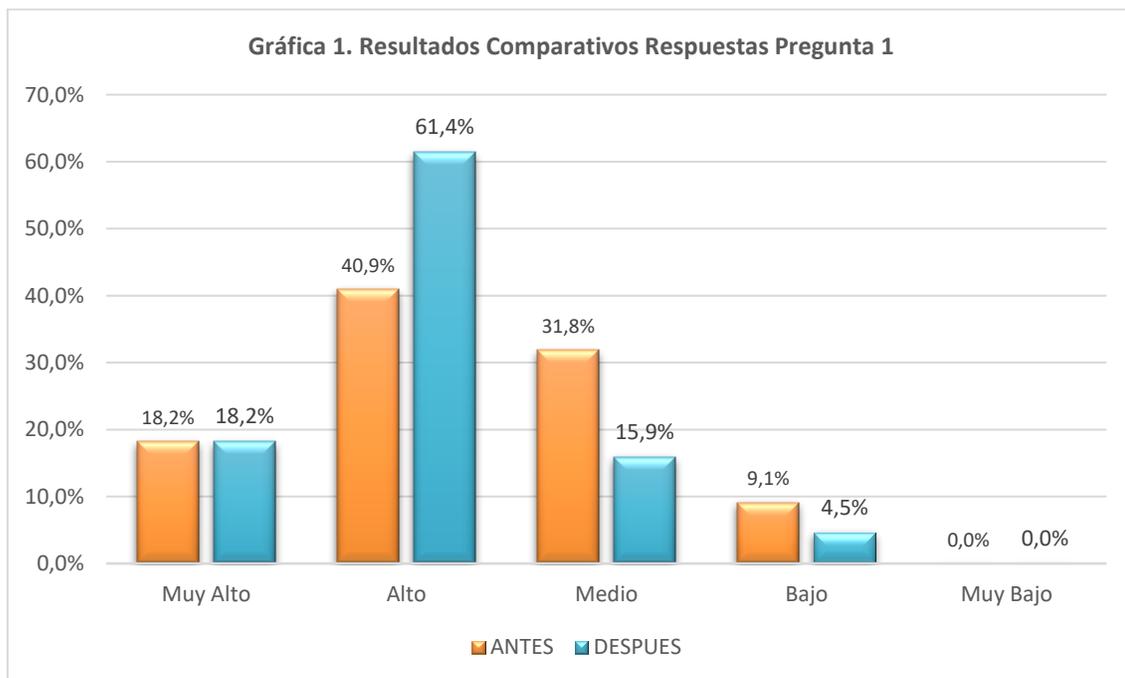
##### b. Resultados para cada pregunta: antes y después simplificación y Análisis para cada pregunta de forma comparativa

##### **Aspectos Relacionados con la Gestión del Proceso**

Con el propósito de conocer sobre la gestión del proceso antes y después de la simplificación se estructuraron 11 preguntas, las cuales se presentan a continuación con sus respectivos resultados y análisis.

##### **Pregunta 1. Nivel de entendimiento de los roles y tareas para el desempeño de sus funciones**

Los resultados obtenidos para la pregunta 1 se muestran en la Gráfica 1, tanto para el antes como para el después de la simplificación del proceso.

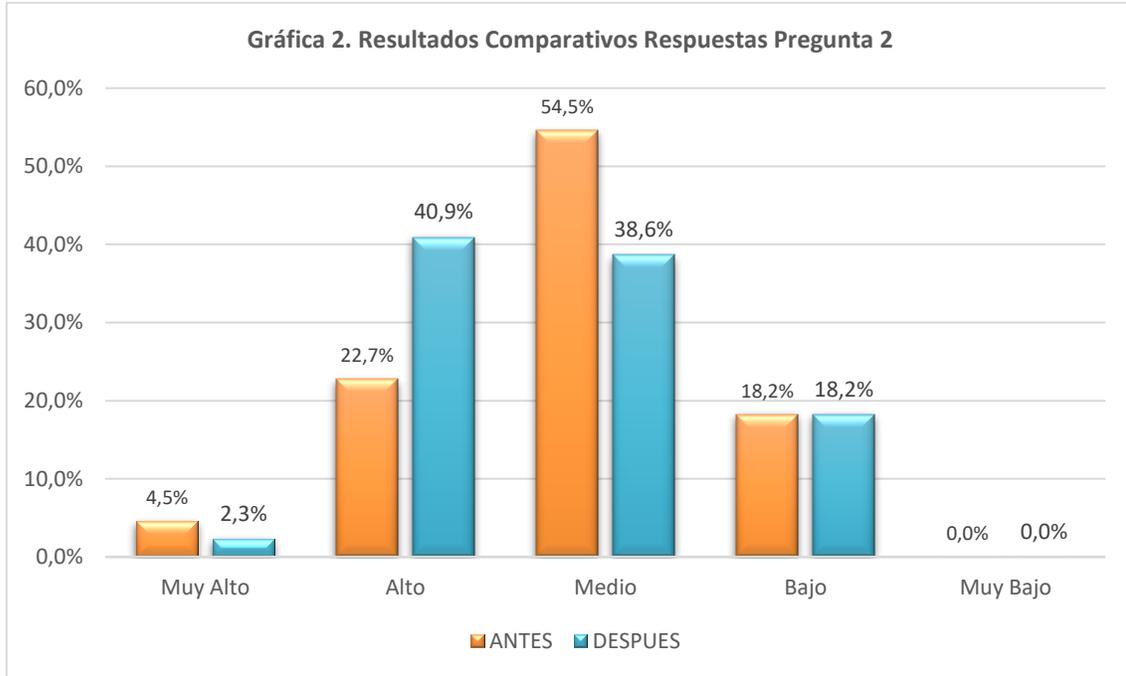


Fuente: Elaboración propia VRG con base en respuestas encuesta de percepción participantes del proceso

De acuerdo con la Gráfica 1, se puede destacar que antes y después de la simplificación existe entendimiento de los roles y tareas que se tienen en la gestión del proceso, dado que el 40.9% de las personas califica este aspecto con Alto, antes y 61.4% después de la simplificación.

**Pregunta 2. Tiempo requerido por el proceso para resolver los problemas que se presentan**

Para la pregunta dos, los resultados se exhiben en la Gráfica 2, tanto para el antes como para el después de la simplificación del proceso.

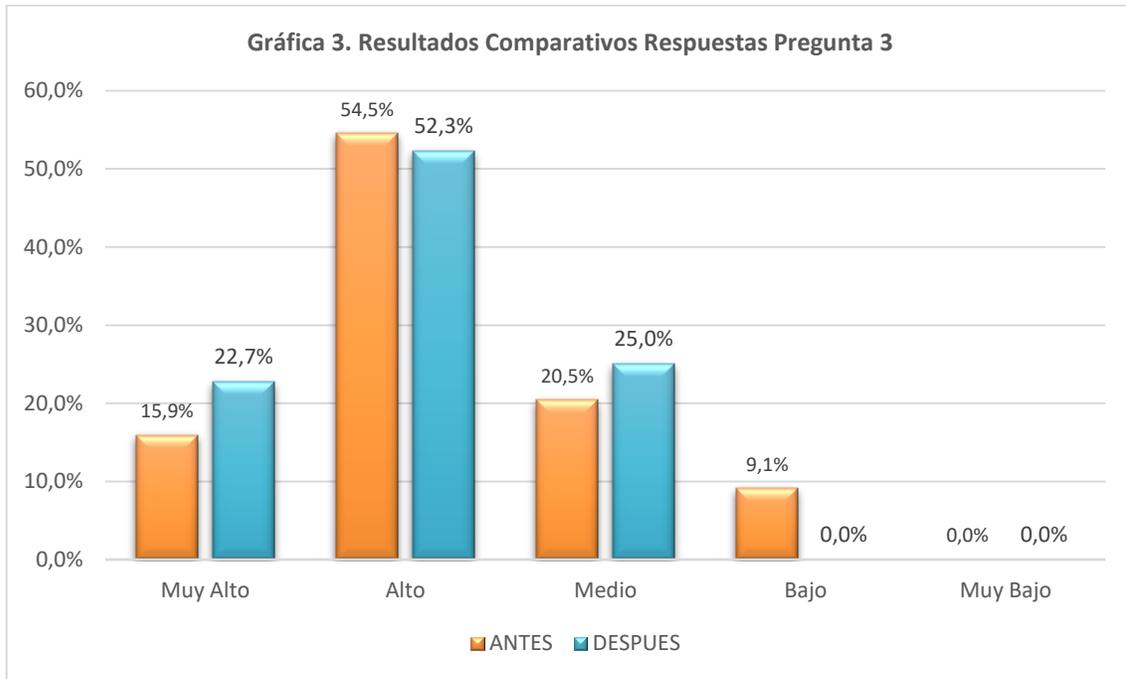


Fuente: Elaboración propia VRG con base en respuestas encuesta de percepción participantes del proceso

A partir de la Gráfica 2 se puede apreciar que los tiempos requeridos para resolver los problemas en el proceso mejoraron, antes de la simplificación la mayoría de las personas consideró que este tiempo era Medio (54.5%), pero después de la simplificación, lo calificaron como Alto (40.9%).

**Pregunta 3. El proceso cumple su objetivo institucional**

La Gráfica 3, contiene los resultados alcanzados en la pregunta 3, tanto para el antes como para el después de la simplificación del proceso.

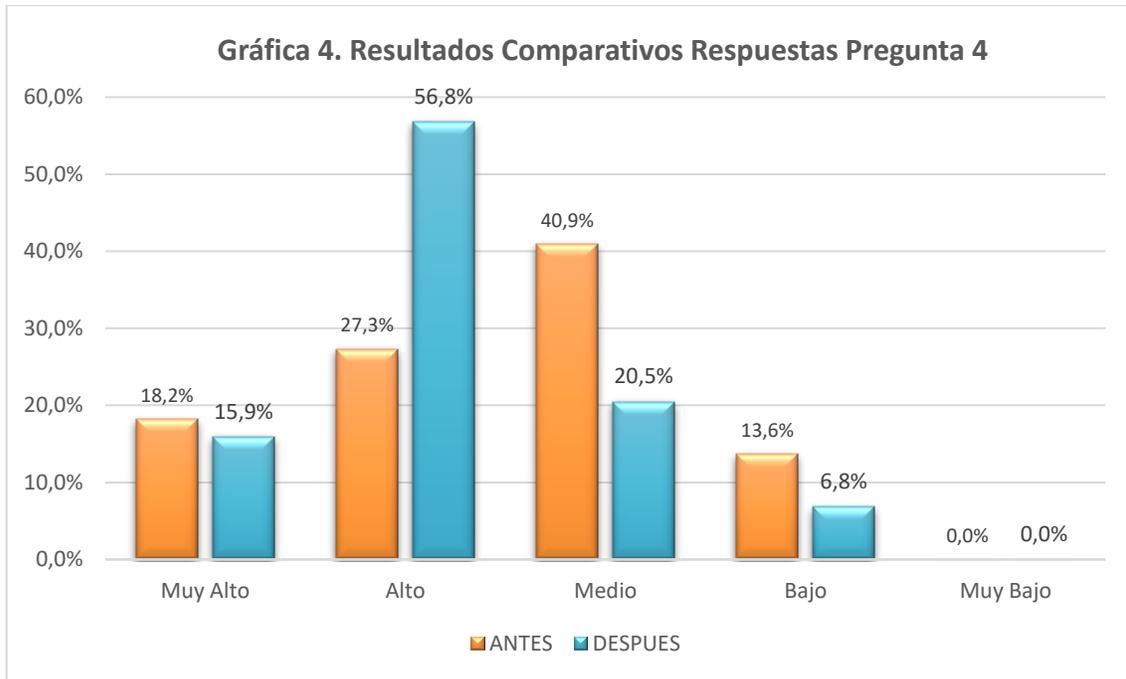


Fuente: Elaboración propia VRG con base en respuestas encuesta de percepción participantes del proceso

Antes y después de la simplificación del proceso, existe un alto cumplimiento del objetivo institucional por parte de este. En ambos casos, los participantes calificaron este aspecto en Alto con una participación del 54.5% para el antes, y un 52.3% para el después.

**Pregunta 4. Se evidencian o identifican en el proceso las relaciones existentes con otros procesos de la UNAL**

Los resultados obtenidos para la pregunta 4 se exponen en la Gráfica 5, tanto para el antes como para el después de la simplificación del proceso.

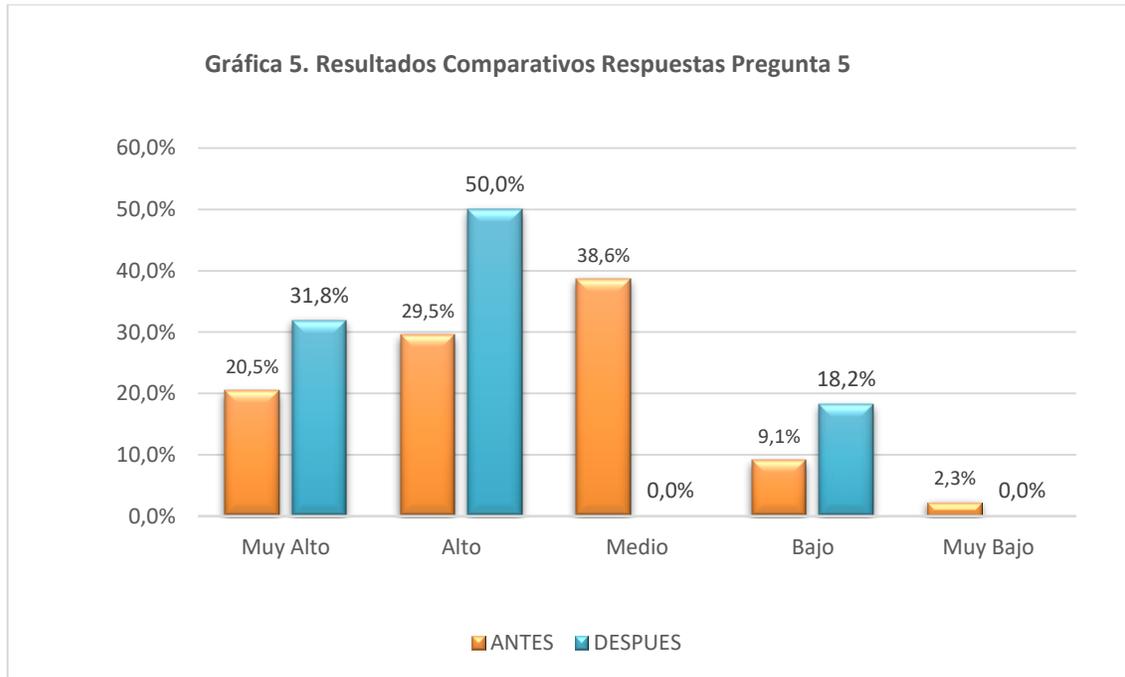


Fuente: Elaboración propia VRG con base en respuestas encuesta de percepción participantes del proceso

De la Gráfica 4, se aprecia que antes y después de la simplificación se identifican en el proceso las relaciones existentes con otros procesos de la Universidad, en ambos casos los participantes calificaron con Alto este aspecto, obteniendo para el primero un 27.3% de participación y en el segundo, un 56.8%.

**Pregunta 5. La caracterización del proceso responde a la razón de ser del proceso**

La Gráfica 5 contiene los resultados logrados para la pregunta 5, tanto para el antes como para el después de la simplificación del proceso.

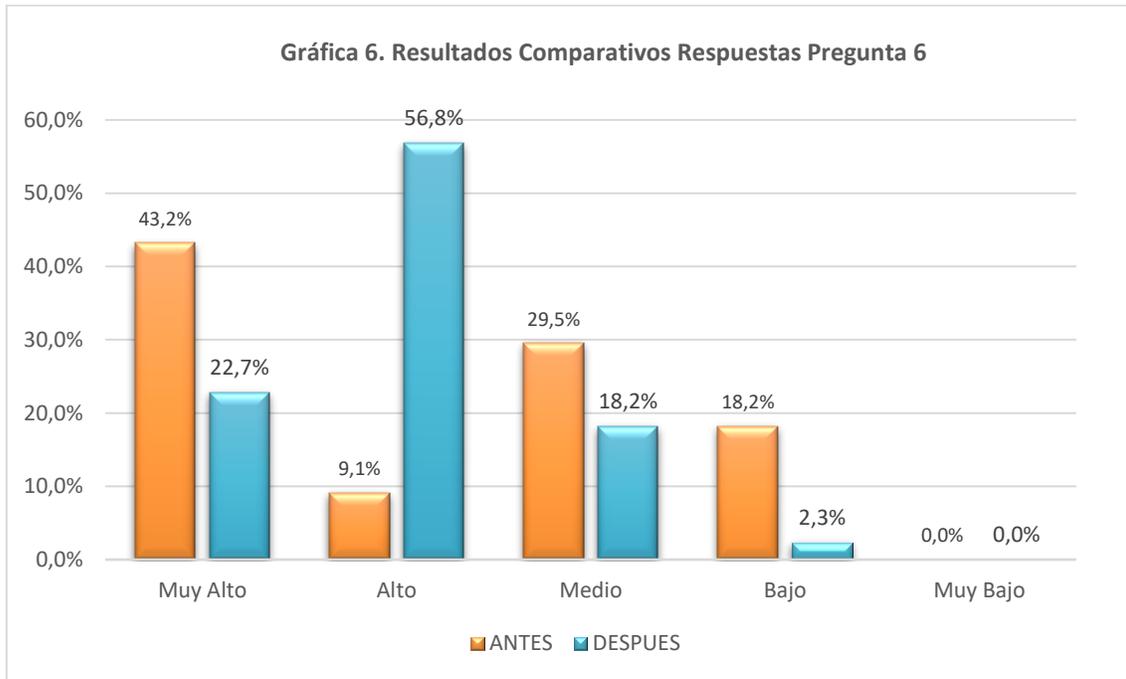


Fuente: Elaboración propia VRG con base en respuestas encuesta de percepción participantes del proceso

La caracterización del proceso responde a su razón de ser antes y después de su simplificación, dado que la mayoría de los participantes calificó con Alto, en el primer caso, el 29.5% de las personas y en el segundo el 50%. En este último se observa una participación más alta, en la opción de muy alto pasando de 20.5% al 31.8%

**Pregunta 6. El soporte documental del proceso permite apoyar la gestión y dejar trazabilidad**

Para la pregunta 6, los resultados se consolidan en la Gráfica 6 para el antes y después de la simplificación del proceso.

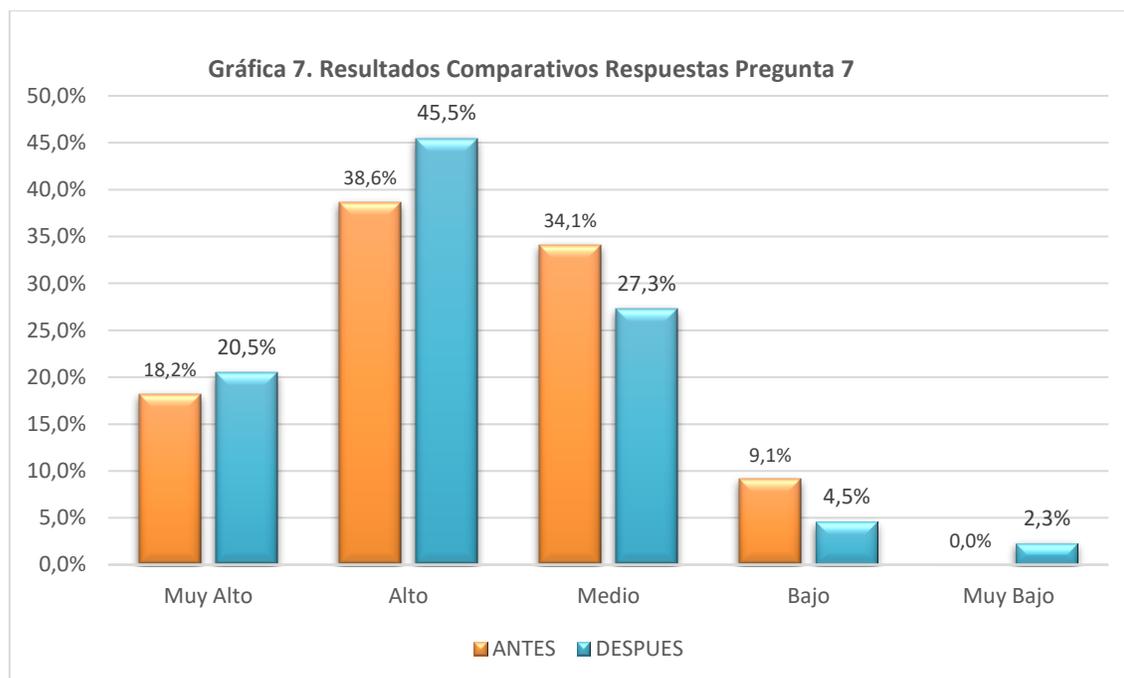


Fuente: Elaboración propia VRG con base en respuestas encuesta de percepción participantes del proceso

A partir de la Gráfica 6, se puede inferir que antes y después de la simplificación, el soporte documental permite apoyar la gestión y dejar trazabilidad en el proceso, ya que en los casos la calificación aportada por los participantes fue Muy Alta, con un 43.2% de participación para el antes y un 22.7% para el después. Sin embargo, la opción Alto pasó de un 9.1% antes de la simplificación a un 56.8% después, esto se debe a que la implementación de los documentos está en proceso de publicación.

**Pregunta 7. La normativa existente responde a las necesidades del proceso para su adecuada gestión**

La Gráfica 7 contiene los resultados de la pregunta 7, para el antes y después de la simplificación del proceso.

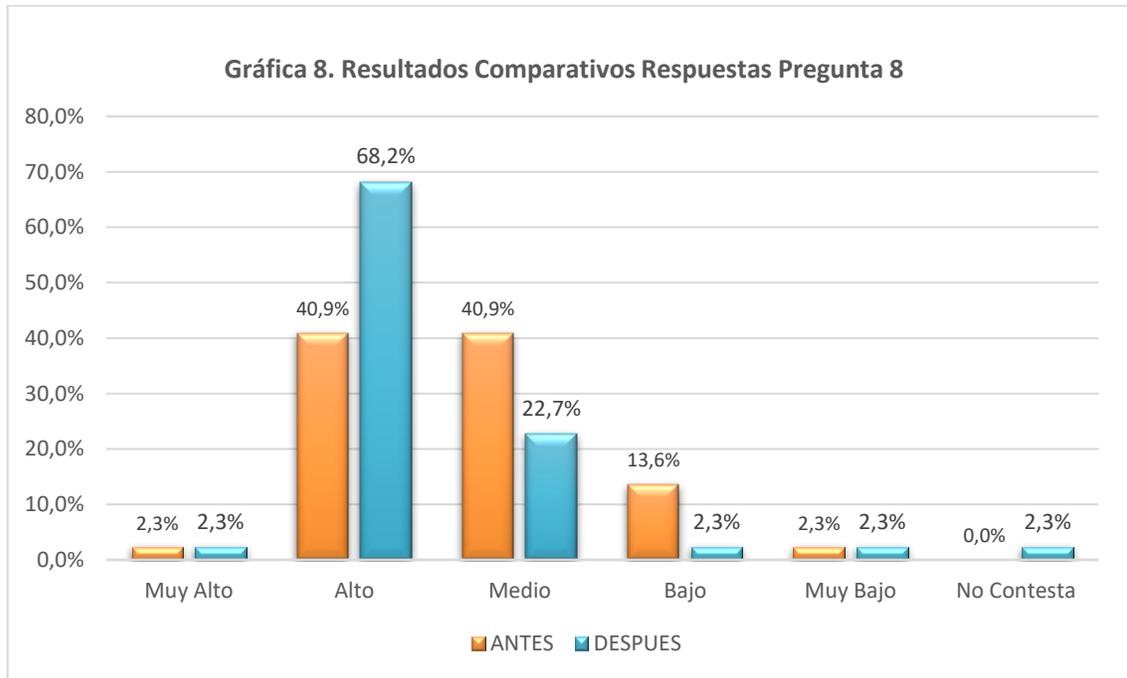


Fuente: Elaboración propia VRG con base en respuestas encuesta de percepción participantes del proceso

Al revisar la Gráfica 7, se puede establecer que la normativa existente responde a las necesidades del proceso para su adecuada gestión, antes y después de la simplificación, dado que en ambos casos la mayoría de los participantes calificó como Alto este elemento, con una participación del 38.6% y 45.5% respectivamente.

**Pregunta 8. La gestión del riesgo cumple su objetivo de control o minimización del riesgo en el proceso**

Los resultados para la pregunta 8, se relacionan en la Gráfica 8, tanto para el antes como para después de la simplificación del proceso.

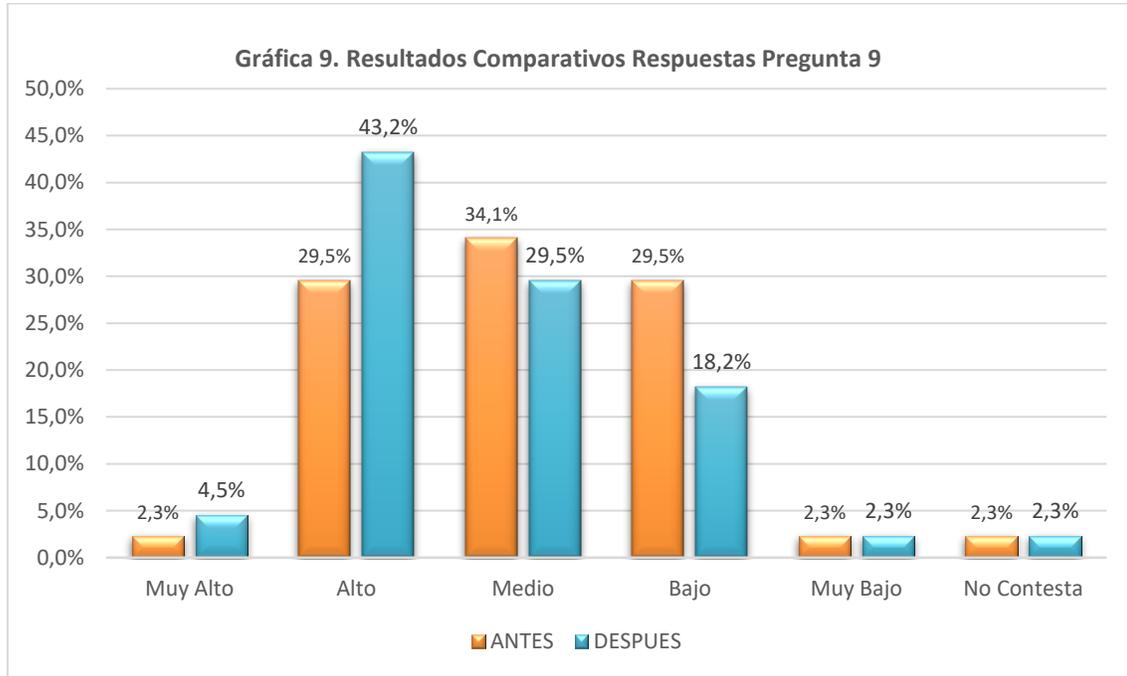


Fuente: Elaboración propia VRG con base en respuestas encuesta de percepción participantes del proceso

La calificación con mayor participación, tanto para el antes como el después de la simplificación, es la Alta, lo que conlleva a expresar que la gestión del riesgo cumple su objetivo de control o minimización del riesgo en el proceso, pero se observa que para el primer caso esta es menor (40.9%) que para el segundo (68.2%). En los resultados para el después de la simplificación se presenta la falta de respuestas (No Consta) con un 2.3% (1 personas) de contribución.

**Pregunta 9. Los indicadores definidos para el proceso presentan resultados de valor que soportan la toma de decisiones**

Para la pregunta 9, los resultados se muestran en la Gráfica 9 para el antes y después de la simplificación del proceso.

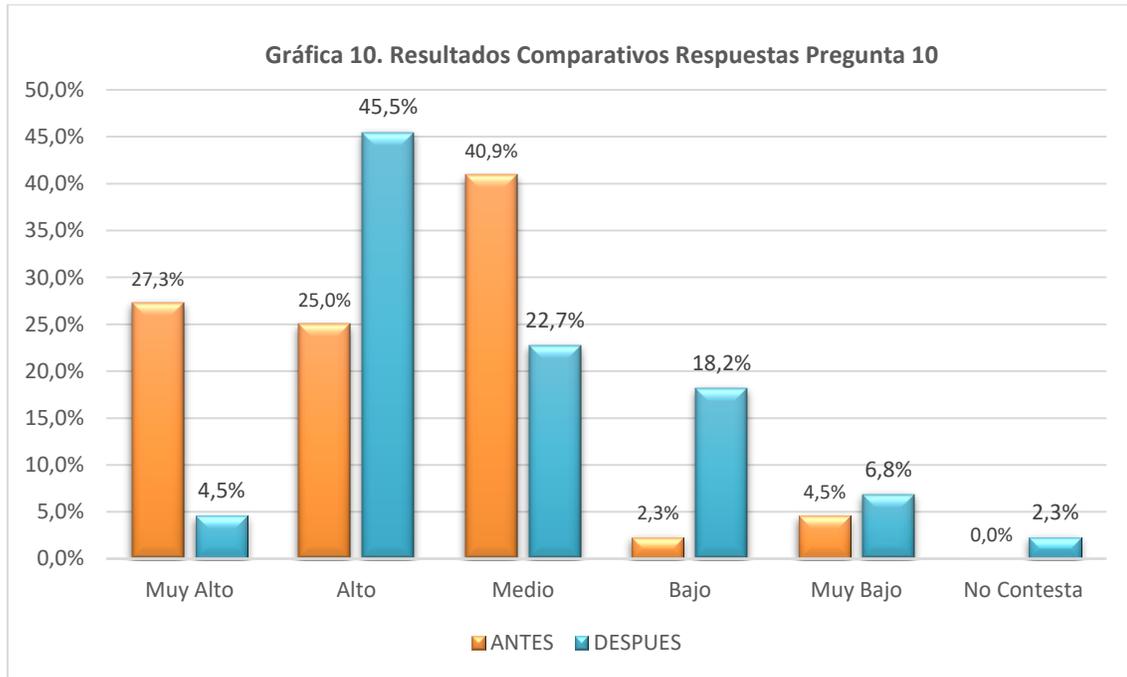


Fuente: Elaboración propia VRG con base en respuestas encuesta de percepción participantes del proceso

Al analizar la Gráfica 9, se puede inferir que los indicadores definidos para el proceso presentan resultados de valor que soportan la toma de decisiones antes y después de la simplificación de dicho proceso. Para el antes se observa que el 29.5% de los participantes calificó con Alto este aspecto, y para el después lo hizo el 43.2%. La de calificación Medio disminuyeron para el después de la simplificación (de 34.1% pasaron a 29.5%). Los casos de no contesta (para ambos casos fueron 2.3% equivalente a una persona).

**Pregunta 10. Grado de automatización del proceso, de sus trámites y servicios**

La Gráfica 10 contiene los resultados para la pregunta 10, tanto para el antes como para el después de la simplificación.

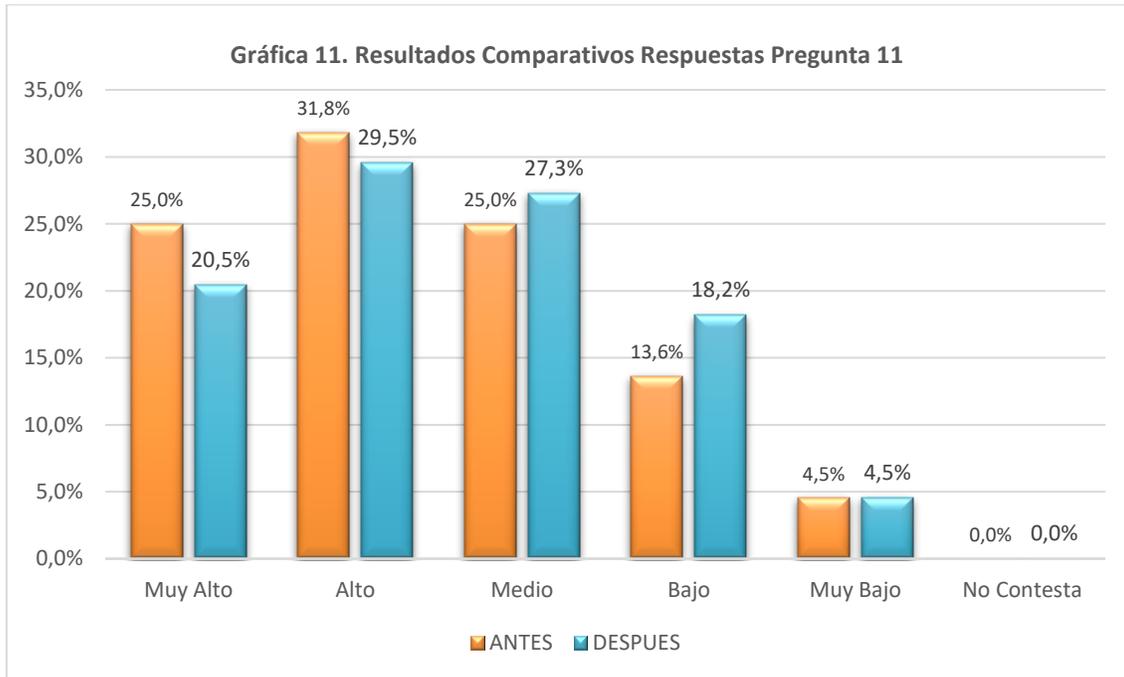


Fuente: Elaboración propia VRG con base en respuestas encuesta de percepción participantes del proceso

Antes de la simplificación, el grado de automatización de los trámites y servicios del proceso fue calificado como Medio (40.9%) y Alto (25.0%), después de la simplificación fue catalogado como Alto por el 45.5% de los participantes, resultado que evidencia una mejora en este aspecto según la percepción de los colaboradores. Sin embargo, la calificación de bajo aumento pasó de un 2% a un 18.2%.

**Pregunta 11. Nivel de utilización del papel para realizar las actividades del proceso**

Los resultados para la pregunta 11 se exhiben en la Gráfica 11 para el antes y después de la simplificación del proceso.



Fuente: Elaboración propia VRG con base en respuestas encuesta de percepción participantes del proceso

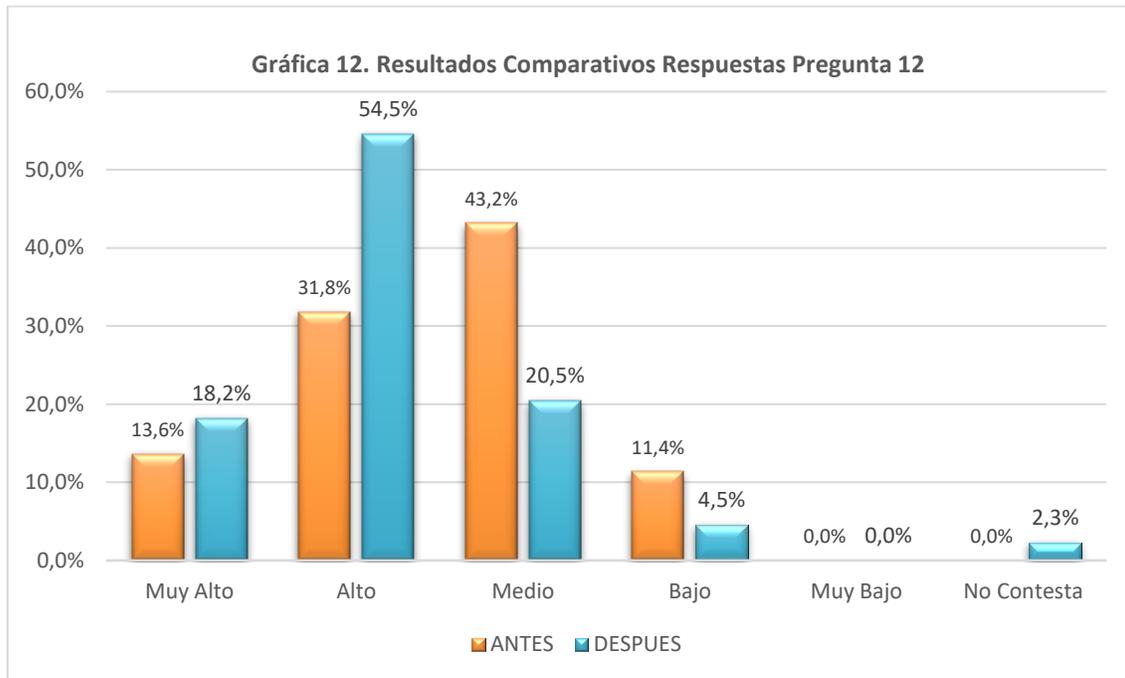
Antes de la simplificación el nivel de utilización del papel para realizar las actividades del proceso fue calificado como Alto por el 31.8% de los participantes, y para el después, la calificación de Alto disminuye a 29.5%, la de Medio paso de 25% a 27,3%, y se incrementó la de Bajo de 13.6% paso a 18.2%, resultados que llevan a expresar que hubo una reducción en el uso del papel en las diferentes tareas realizadas en el proceso.

**Aspectos Relacionados con Gestión Institucional**

Para evaluar los aspectos relacionados con la gestión institucional se efectuaron las siguientes preguntas, para las cuales se presentan sus resultados y análisis.

**Pregunta 12. Valor agregado generado por el proceso para la gestión institucional**

Los resultados para la pregunta 12 son expuestos en la Gráfica 12, tanto para el antes como para el después de la simplificación del proceso.

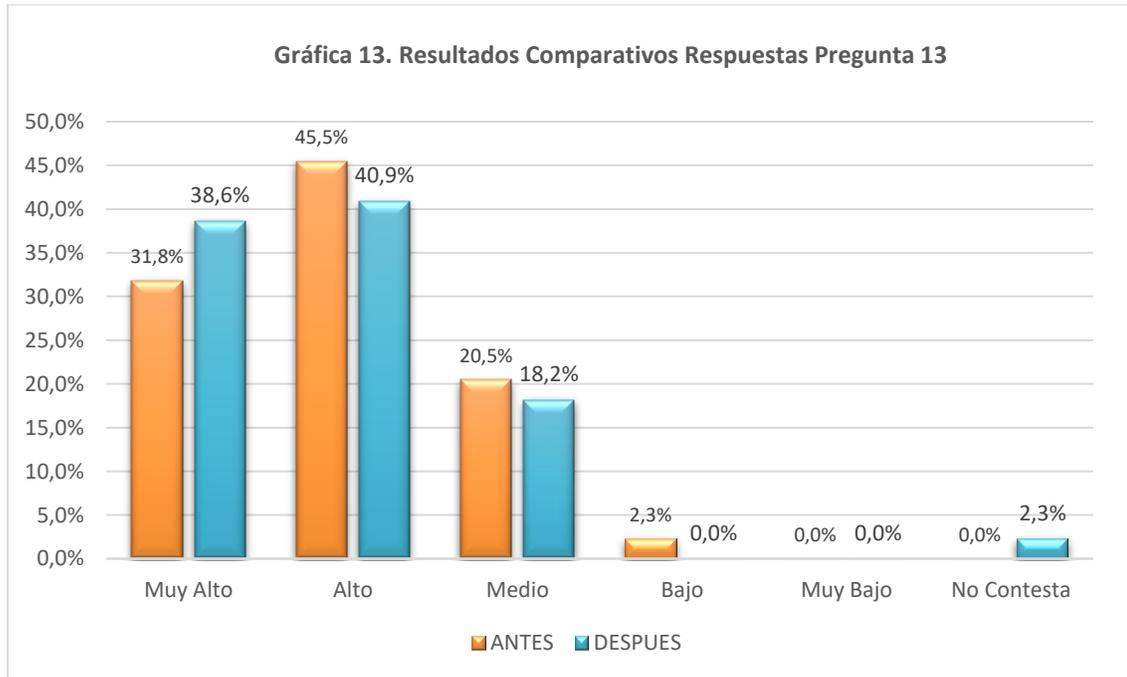


Fuente: Elaboración propia VRG con base en respuestas encuesta de percepción participantes del proceso

Para el antes y después de la simplificación, el valor agregado generado por el proceso para la gestión institucional fue calificado como Alto, en el primer caso por el 31.8% de los participantes y en el segundo por el 54.5%, mientras que la calificación de muy alto pasó de 16.3% antes a un 18.2% después de la simplificación.

**Pregunta 13. Cumplimiento de los requisitos legales internos y externos**

La Gráfica 13 presenta los resultados de la pregunta 13 para el antes y el después de la simplificación del proceso.



Fuente: Elaboración propia VRG con base en respuestas encuesta de percepción participantes del proceso

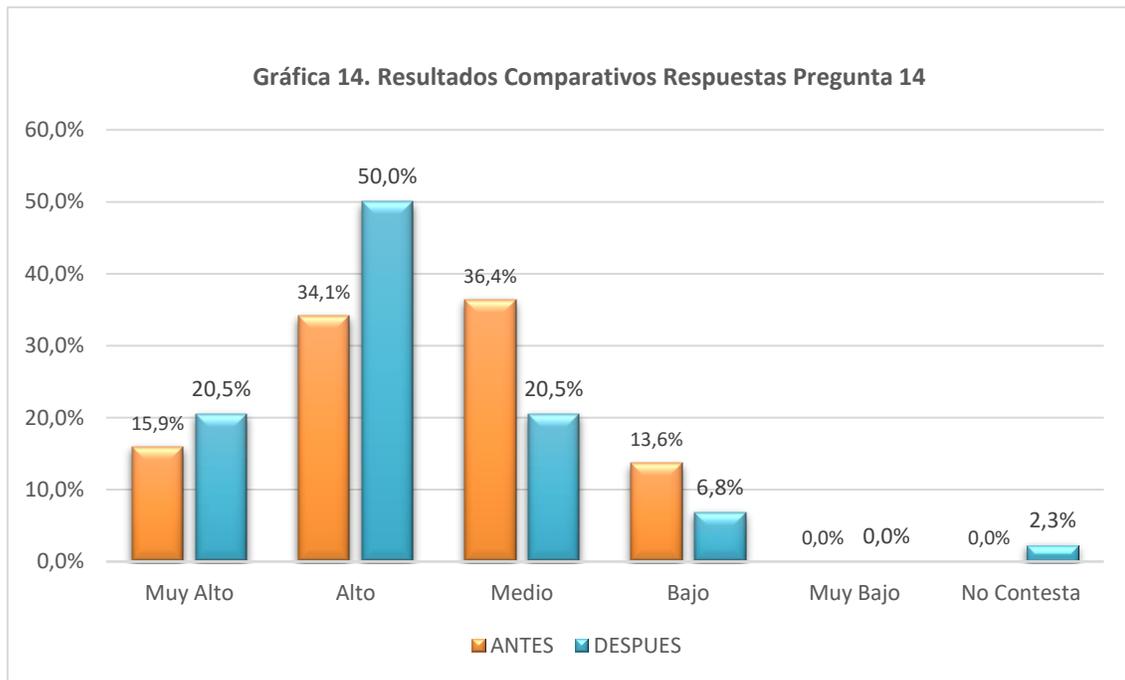
A partir de la Gráfica 13 se puede establecer que antes y después de la simplificación, el proceso ha cumplido con los requisitos legales internos y externos, dado que en ambas circunstancias la mayor calificación dada por los participantes fue Alta, con un valor de 45.5% para antes y 40.9% para después de la simplificación, la calificación de muy alto tuvo un aumento pasando de 31.8% a 38.6% después de la simplificación.

**Aspectos Relacionados con los Usuarios**

Con el objetivo de conocer lo que ha sucedido con los usuarios a partir de la simplificación, se estructuraron las siguientes preguntas, para las cuales se reportan sus respuestas y análisis.

**Pregunta 14. El proceso responde a las necesidades de los usuarios**

Para la pregunta 14 los resultados se muestran en la Gráfica 14 para el antes y después de la simplificación del proceso.

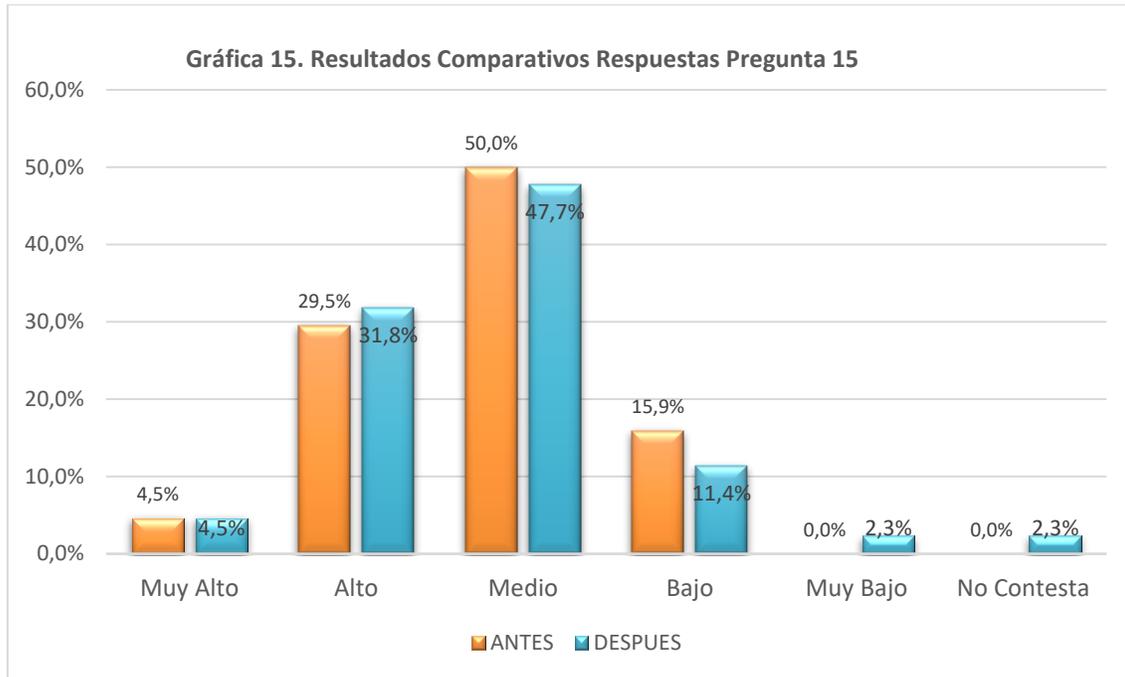


Fuente: Elaboración propia VRG con base en respuestas encuesta de percepción participantes del proceso

De la Gráfica 14 se puede observar que antes y después de la simplificación, el proceso responde a las necesidades de los usuarios, dado que en ambos casos la calificación dada por la mayoría de los participantes fue Alta, para el antes fue de 34.1% y para el después el 50%. Se destaca que para él después de la simplificación el 2.3% no aportaron ninguna calificación (No Contesta).

**Pregunta 15. Tiempo de respuesta en los trámites y servicios**

Los resultados para la pregunta 15 se pueden apreciar en la Gráfica 15, tanto para el antes como para el después de la simplificación del proceso.

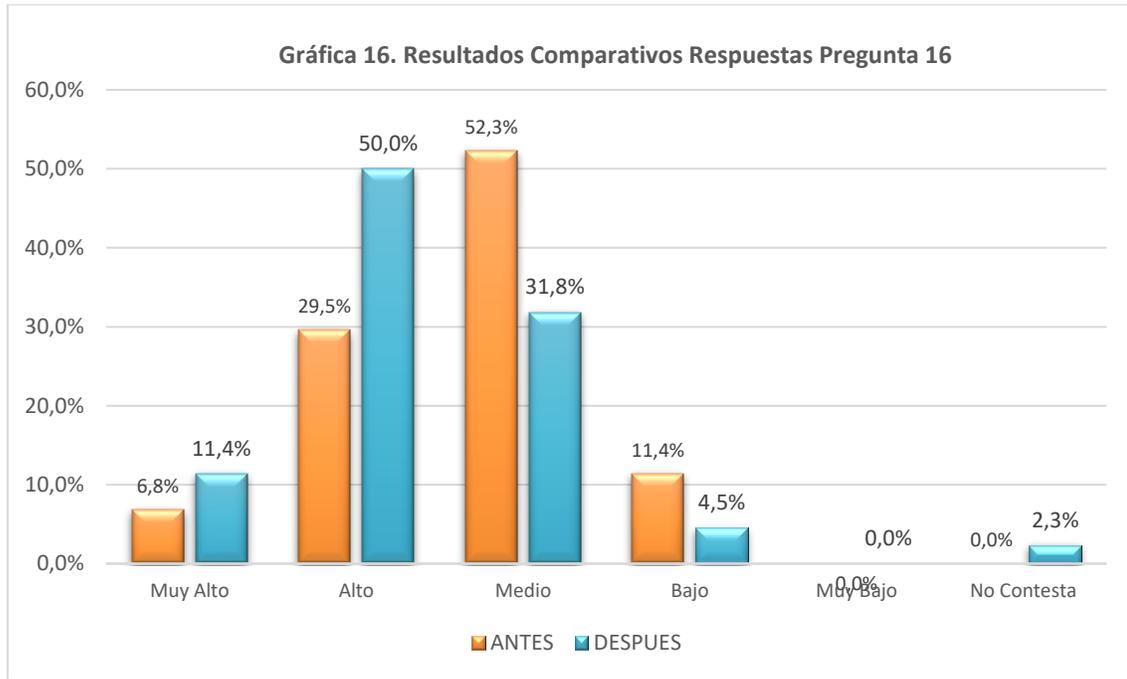


Fuente: Elaboración propia VRG con base en respuestas encuesta de percepción participantes del proceso

El tiempo de respuesta en los trámites y servicios para el antes y después de la simplificación del proceso presentan la misma tendencia, fue calificado como Medio antes con un 50% y después con 47.7%, Alto (Antes: 29.5%; Después: 31,8%) . Se destaca que para el después de la simplificación el 2.3% no aportaron ninguna calificación (No Contesta).

**Pregunta 16. Satisfacción del funcionario frente a la consolidación del proceso**

La Gráfica 16 aporta los resultados de la pregunta 16 para el antes y después de la simplificación del proceso.



Fuente: Elaboración propia VRG con base en respuestas encuesta de percepción participantes del proceso

Al revisar la Gráfica 16, se puede expresar que después de la simplificación se da una leve mejoría en la satisfacción de los usuarios con la consolidación del proceso, ya que se incrementa la participación de las respuestas en la calificación de Muy Alto (pasa del 6,8 % a 11,4%) y se mantiene una gran participación en las de calificación Alta (50%), sin embargo, En las personas que no contestan (pasa del 0% al 2.3%).

c. **Presentación observaciones reportadas por los encuestados**

Tabla 1. Consolidación de Observaciones Aportadas por los Participantes en la Encuesta

Sede	Observación
Manizales	La Sede Manizales sigue con el proceso como se encontraba antes de la simplificación por lo tanto esta encuesta no es tan aplicable.
Medellín	La respuesta al numeral 2 (Tiempo requerido por el proceso para resolver los problemas que se presentan), la realizó teniendo en cuenta las dificultades que se presentan internamente en el proceso y que se requiere apoyo del nivel nacional.
Medellín	Aunque en su mayoría los tiempos de respuestas son satisfactorios, hay procesos y tareas que demoran para resolver los problemas que se presentan; muy puntualmente me refiero a actividades como la creación y modificación de Dependencias, ubicaciones y otros, el sistema de Activos fijos posee los módulos para hacerlos y como fue centralizado estas tareas se demoran muchas veces dos o tres días mas
Medellín	En el numeral 2 (Tiempo requerido por el proceso para resolver los problemas que se presentan) hago alusión ciertas solicitudes que se realizan al nivel central por medio de ARANDA que han mejorado un poco en el tiempo de respuesta, dependencias, etc.
Medellín	Se aclara que el enfoque dado a la respuesta 2 (Tiempo requerido por el proceso para resolver los problemas que se presentan), es desde mi punto de vista como funcionario administrativo.
Nivel Nacional	Considero que los aspectos son bajos toda vez que se encuentran en proceso de implementación con las nuevas líneas de trabajo

Fuente: Elaboración propia VRG con base en respuestas encuesta de percepción participantes del proceso

**d. Presentación resultados Instrumento para la medición de resultados cuantitativos de la simplificación de procesos**

Tabla 2. Consolidación de Instrumento para la medición de resultados cuantitativos de la simplificación de procesos

<b>Nombre actual del proceso</b>	Gestión Administrativa de Bienes y Servicios
<b>Tipo de simplificación realizada</b>	Consolidación del proceso
<b>Número de procesos consolidados (Si aplica)</b>	2
<b>Nombre de los procesos consolidados o del proceso rediseñado</b>	Adquisición de Bienes y Servicios y Gestión de Bienes
<b>Fecha estimada inicial de la simplificación</b>	5/03/2018
<b>Fecha estimada final de la simplificación</b>	11/01/2019
<b>Cantidad de Procedimientos Antes de la Simplificación del proceso</b>	35
<b>Cantidad de Procedimientos Después de la Simplificación del proceso</b>	35
<b>Cantidad de Instructivos Antes de la Simplificación del proceso</b>	9
<b>Cantidad de Instructivos Después de la Simplificación del proceso</b>	9

<b>Cantidad de Formatos Antes de la Simplificación del proceso</b>	60
<b>Cantidad de Formatos Después de la Simplificación del proceso</b>	60
<b>Cantidad de Guías Antes de la Simplificación del proceso</b>	5
<b>Cantidad de Guías Después de la Simplificación del proceso</b>	5
<b>Cantidad de Manuales Antes de la Simplificación del proceso</b>	1
<b>Cantidad de Manuales Después de la Simplificación del proceso</b>	1
<b>Cantidad de Documentos Unificados/Estandarizados con la Simplificación del proceso (Cuando varios documentos se consolidan en un sólo documento - Se cuentan todos los documentos que se integraron en el documento consolidado)</b>	7
<b>Cantidad de Documentos Creados con la Simplificación del proceso (Cuando se crean necesidades adicionales y surge un nuevo documento)</b>	2
<b>Cantidad de normas actualizadas a raíz de la simplificación del proceso</b>	2

<b>Cantidad de riesgos eliminados a raíz de la simplificación del proceso</b>	1
<b>Cantidad de riesgos actualizados a raíz de la simplificación del proceso (riesgos modificados)</b>	8
<b>Cantidad de indicadores actualizados a raíz de la simplificación del proceso</b>	1
<b>Cantidad de trámites y servicios eliminados a raíz de la simplificación del proceso</b>	1
<b>Cantidad de trámites y servicios optimizados/simplificados a raíz de la simplificación del proceso</b>	9
<b>Cantidad de trámites y servicios creados a raíz de la simplificación del proceso</b>	1
<b>Cantidad de trámites y servicios automatizados a raíz de la simplificación del proceso</b>	1
<b>Cantidad de quejas y reclamos antes de la simplificación</b>	18
<b>Cantidad de quejas y reclamos después de la simplificación</b>	16
<b>Cantidad de personas que intervienen en la gestión (antes de la simplificación)</b>	30
<b>Cantidad de personas que intervienen en la gestión (después de la simplificación)</b>	27

Fuente: Elaboración propia VRG con base en respuestas encuesta de **medición de resultados cuantitativos de la simplificación de procesos**



## 5. CONCLUSIONES

Se considera que los resultados obtenidos evidencian una percepción satisfactoria frente a la simplificación de los procesos Gestión de Bienes y Adquisición de Bienes y Servicios en el proceso de Gestión Administrativa de Bienes y Servicios; sin embargo, es importante resaltar que aún no se ha culminado la actualización, modificación y publicación de los documentos controlados (procedimientos, instructivos, guías, protocolos y formatos), por tal motivo los participantes de los procesos no perciben la totalidad de los cambios, en este caso se solicitará una nueva percepción después del mes de enero del 2021, mes en el cual culminará con dicha gestión documental.

Por lo anterior, se toman los resultados obtenidos como insumos para la mejora continua del nuevo proceso simplificado, donde se realizará automatización de trámites y solicitudes, mejora en los indicadores de gestión y acompañamiento constante a los equipos de trabajo que componen al proceso en todos los niveles de la Universidad, esto con el fin de garantizar la adaptación al cambio.